193

Kgosni El volador

SIN PARTIDOS POLITICOS

PRENSA POPULAR DEL TOTONACAPAN Y LA HUASTECA
15 de Febrero de 2016. Papantla, Ver. Publicación quincenal. Cooperación voluntaria: 4 TÚMIN
RED UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS (RUDH)

PRINCIPIOS ÉTICOS

DE LA CONSTITUYENTE CIUDADANA Y POPULAR

RUDH

El 5 de febrero, en el Monumento a la Revolución de la Ciudad de México, se reunieron alrededor de 5 mil personas, representantes de diversos Estados del país para dar a conocer los principios que regirán la redacción de la nueva Constitución nacional hecha por el pueblo. El documento contempla 26 principios generales, entre los que destacan los siguientes, expuestos por el obispo Raúl Vera:

La superación del desastre nacional, de la crisis humanitaria no puede venir de quienes deliberadamente la planificaron y construyeron; de la casta imperial que ha devenido en criminal.

Debemos dejar de mirar hacia los de arriba y abandonar toda confianza en ellos; necesitamos voltear hacia nosotras y nosotros, convencidos de que contamos con las suficientes reservas morales, la lucidez y las posibilidades organizativas para Refundar el Estado y la Nación desde las Comunidades y el Pueblo.

Hacemos la siguiente propuesta de Principios ético-políticos para una nueva Constitución, tomando en cuenta que "la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo" Art. 39° de la Constitución.

✓ *Nos comprometemos a no hacer nada contra la especie humana y su base natural (la Madre Tierra). A poner todo nuestro empeño para el desarrollo pleno de las potencialidades de cada persona y la satisfacción de sus necesidades.*

✓ *Asumimos el principio del "Buen Vivir" o el del "Bien Común" de la Humanidad, es decir, la necesidad de alcanzar la dignidad humana, la vida plena en armonía con la comunidad y la Madre Tierra.*

✓ *Las leyes y el nuevo Estado Mexicano dejaran de servir y representar los intereses y necesidades de las clases antinacionales: la clase política y la alta burocracia, las potencias extrajeras, las empresas trasnacionales y la oligarquía "mexicana".*

✓ *Nuestro constituyente es un proceso descolonizador. El Estado habrá de convertirse en una Comunidad-Estado a través de la democracia comunitaria.*

✓ *Mandar obedeciendo, servir y no servirse, proponer y no imponer, representar y no suplantar son las normas de conducta de quienes participamos en la Constituyente Ciudadana Popular.*

✓ *El nuevo Estado, bajo la forma de Comunidad-Estado, será plurinacional y pluricultural, basado en el respeto, defensa y promoción de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.*

✓ *El nuevo Estado será verdaderamente laico; ajeno a todo credo religioso y respetuoso de la libertad de culto, incluido el ateísmo.*

✓ *El nuevo Estado debe enfrentar la discriminación e inequidades que viven mujeres y hombres. Que tengan derecho a decisiones libres y responsables sobre su cuerpo, salud, vida sexual y reproducción.*

✓ *El trabajo debe dejar la opresión y explotación para que l@s trabajadores puedan participar en la conducción de los procesos productivos y en la apropiación de la riqueza que producen.*

Siga en la p. 2

PRINCIPIO Y FUNDAMENTO

Hemos dicho que el respeto a la naturaleza empieza por el respeto entre las personas, y que el capitalismo es depredador porque no respeta a la gente.

Pero hay más, hay algo aquí encerrado: el factor ético. No conocemos hasta ahora otras formas de vida animal o vegetal que puedan generar ética, un valor escaso que sólo se da entre los seres humanos.

La ética diferencia lo humano. Una persona sin ética puede comportarse como una bestia y su condición de ser humano se hace apenas perceptible; su inteligencia para razonar no le basta ni es su esencia.

Incluso podemos decir que la humanidad se deshumaniza a medida que falta la ética.

Pero ¿qué es la ética? Entre tantas definiciones existentes, aquí sólo diremos que es el arte de convivir en armonía entre seres humanos, un imperativo del *deber ser,* que implica el respeto por el otro. Es el ser humano el valor supremo de la ética.

Pero de pronto hay un extravío de la consciencia social. ¿En qué momento se perdió el rumbo?

Claro, si a la educación se le rasuran la filosofía, las humanidades y las ciencias sociales, eso ayuda mucho a que cualquiera se extravíe.

Por eso, para retomar el rumbo correcto la Constituyente Ciudadana y Popular empieza por tener claros los principios, los cuales han de ser éticos si se pretende humanizar a la sociedad y ser merecedores de este planeta.

Y lo primero que hacen los principios, antes de construir cualquier cosa, es invalidar lo que no se apega a ellos, desconocerlos.

Así, la actual Constitución ha quedado invalidada por sus principios capitalistas y no éticos. El capitalismo no puede ser ético ni ecológico.

Entonces la redacción de la nueva Ley ha iniciado bien. Es que no se comienza una casa por las ventanas. Si no hay principios éticos, no habrá seres humanos ni medioambiente y mucho menos una Constitución que valga la pena. ★

PRINCIPIOS ÉTICOS *Viene de la 1*

✓ *Alcanzar una sociedad justa, humana, equitativa, solidaria y feliz, resulta imposible bajo el modelo de producción capitalista. El sistema económico actual, basado en el crecimiento ilimitado, el consumismo, la competencia, la acumulación y la propiedad privada, debe ser abandonado, ya que la Madre Tierra es finita.*

✓ *Se requiere una nueva reforma agraria y productiva que reconstituya las diversas formas de propiedad social y producción campesina en aras de garantizar la soberanía alimentaria, la defensa de los territorios y la cancelación de todos los tratados económicos, nacionales e internacionales que entregan los bienes de la nación a las empresas privadas.*

✓ *Se garantizará la educación humanista y pluricultural, que promueva la convivencia armoniosa; la conciencia crítica; la equidad de roles, así como la aplicación de los valores de derechos humanos.*

✓ *La ciencia y la tecnología serán estratégicas para la descolonización plena de nuestro país.*

✓ *Abrogación de todos los tratados que cancelan o debilitan la soberanía nacional. Respaldo a los procesos de integración con América Latina y el Caribe.*

✓ *Las fuerzas armadas son sólo para proteger la soberanía. Como país pacífico no participa en alianza con países o potencia extranjera.*

✓ *Las relaciones entre pueblos y naciones partirán de la no intervención y el derecho a la autodeterminación, la solidaridad y respeto.* ★

EMBAJADORES: CADA PUEBLO DEBE DECIDIR SU PROPIO RUMBO

JAVIER ISLAS

En el Club de Periodistas de la Ciudad de México, se realizó el Primer Encuentro Internacional de Procesos Constituyentes en América Latina, el sábado 6 de febrero, organizado por la Constituyente Ciudadana y Popular. Como expositores estaban Leonardo Arizaga, embajador de Ecuador, la Dra. Ma. Lourdes Urbaneja, embajadora de Venezuela, y el Dr. Marcos Dominic embajador de Bolivia.

Los temas tratados giraron en torno a 3 preguntas: ■ Contexto político, social, económico de las constituciones de sus países. ■ Los actores más activos en los procesos constituyentes. ■ Balance de estos procesos constituyentes y la problemática actual.

En general dijeron que la organización de los pueblos y la lucha social ha ayudado a derrocar a los gobiernos capitalistas y neoliberales, ya que la base de estos movimientos es la lucha social de las organizaciones sociales que ayudan al pueblo a organizarse. Que los cambios constitucionales en estos países no los consideran como ejemplos para nadie, que cada pueblo debe decidir su propio rumbo. ★ (Resumen)

LA GRAN DESGRACIA HUMANA

Vivir del Otro

CONCLUYEN TALLERES DE ANÁLISIS CONSTITUCIONAL ORGANIZADOS POR EL COALT EN LA CD. DE MÉXICO

RUDH

Alfredo RÍOS CAMARENA: "El fin de la Constitución es la justicia social".

Reflexiones del más alto nivel se dieron el 4 y 5 de febrero en la Ciudad de México, cuando un grupo de ciudadanos y organizaciones –de manera paralela a la Constituyente Ciudadana y Popular– también avanzó hacia la redacción de una nueva Constitución elaborada por el pueblo.

El día 4 se realizó el último de los 11 talleres programados durante un año, cuyo fin ha sido estudiar el contenido de la actual Carta Magna. En esta ocasión fueron los artículos 49 al 93, relativos al poder federal.

Los *Talleres Constituyentes Huasteca-Totonacapan* se han sumado a estos trabajos organizados por el *Consejo de Organizaciones Alternativas (COALT),* y se presentó la ponencia "Otro tipo de Estado", haciendo ver que no se puede avanzar mucho en esos artículos cuando la perspectiva de sistema es opuesta. ¿En verdad queremos una república?

Para empezar el análisis, el actual artículo 49 constitucional dice: "El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio por el Legislativo, Ejecutivo y Judicial", en el Capítulo I, de la División de Poderes.

¿Por qué división de poderes? ¿A dónde puede llegar un Estado dividido contra sí mismo? Tan absurdo es, que en la práctica los 3 poderes funcionan al unísono –no podría ser de otro modo–, aunque con perversas intenciones. Además, ese poder –se explicó– ni debe ser poder, ni supremo, ni de la federación. El poder debe ser un servicio; y no es supremo porque debe obedecer al pueblo; y tampoco de la federación, ya que el poder supremo está en el ciudadano, ni siquiera en los pueblos.

La federación es expresión del poder ciudadano, sin embargo, hoy todo se piensa desde arriba y al revés.

El artículo siguiente, el 50 constitucional, dice que el poder legislativo se integra por una cámara de diputados y otra de senadores. Pero en otro taller, relativo a los municipios, se ha propuesto que no hayan diputados ni senadores sino representantes de cada pueblo o municipio; tampoco partidos ni contiendas electorales, así que todos los artículos subsiguientes se desechan inmediatamente, porque "no se trata de enmiendas sino de hacer otra constitución totalmente nueva y diferente".

El día 5 se trabajó un plan de acción y se inició con la charla de un invitado especial, el Lic. Alfredo Ríos Camarena, quien describió perfectamente cómo se ha ido prostituyendo la Constitución desde que inició el México independiente; dibujó la actual Constitución como estructura de Estado, distinguiendo la regulación de la población, del territorio y del gobierno en sus diferentes artículos; y pese a ser del PRI, Ríos Camarena hizo afirmaciones como las siguientes: "En 1917 la concepción de la propiedad estaba supeditada al interés público". "No puede haber una democracia de pobres". "No sólo es de regular, la Constitución tiene una teleología, un fin, y ése fin es la justicia social". "Este sistema capitalista va al fracaso, como fracasó el esclavismo y el feudalismo".

Por otra parte, los Talleres Constituyentes H-T presentaron una propuesta de "Cuadernillo de Consenso", como un formato para el primer borrador que puede ayudar a la participación popular.

Por último, de acuerdo al análisis de los 11 talleres, se presentó una lista de temas torales para una nueva Constitución, y se hizo el esfuerzo de agruparlos en 3 grandes bloques: Económico, Político, y Sociocultural. Y otro esfuerzo para identificar prioridades, ya que hay temas que deben esperar la definición de otros y no se puede empezar con todos al mismo tiempo.

Se identificó que los temas económicos condicionan toda la vida política y sociocultural, y que el gran problema de la humanidad es y ha sido vivir a costa del otro, es decir, la explotación del hombre por el hombre. Eso tiene que cambiar –se dijo–, y un sistema de economía cooperativa puede ayudar mucho para lograrlo.

Entonces, los participantes eligieron los temas donde les gustaría aportar con un borrador de lo que podría contemplar una nueva constitución, para que sean discutidos en asamblea posteriormente. ★

CITAS INCITABLES

"Todas las cosas fingidas caen como flores marchitas, porque ninguna simulación puede durar largo tiempo." ★

CICERÓN

↑ FORO CONTRA EL FRACKING EN TAMPICO

LA HUASTECA AÚN NO ESTÁ TOTALMENTE FRACTURADA

Corresponsal Huasteca. Tampico, 5 Feb 2015.

Ayer se llevó a cabo en el puerto de Tampico otra de las pláticas introductorias sobre "Impactos Ambientales y Sociales del Fracking".

En el salón de la Casa del Maestro, Francisco Cravioto (DF) y Alejandra Parás (Monterrey) de la Alianza Mexicana contra el Fracking, hablaron sobre las implicaciones a la salud y al medio ambiente, de permitir que la región Huasteca se vea invadida por empresas petroleras y gaseras, las cuales usan la metodología del llamado fracking.

Participaron interesadamente maestros, jóvenes de Ingeniería Ambiental del Tecnologico de Ciudad Madero; José Luis León Hurtado, del Consejo Ciudadano del Agua del Estuario del Río Pánuco, A.C.; jubilados de Pemex; y Pedro Granados Ramírez, ex director de Protección Civil de la Ciudad. Algunos de ellos acordaron formar el capítulo Tampico de la Alianza Mexicana contra el Fracking, con el fin de difundir lo que está por suceder en la región en caso de que se permita que las empresas extranjeras lleguen.

Esta red se ha estado construyendo en la región en lugares como Xilitla, Aquismón y Ciudad Valles, S.L.P., Tampico y Madero Tam. y Poza Rica, Ver. ★

CÁRDENAS, ENCINAS Y MUÑOZ LEDO

Lanzan campaña para una nueva Constitución

VÍCTOR BALLINAS, La Jornada, 8 Feb 2016

Cuauhtémoc Cárdenas, Alejandro Encinas, Porfirio Muñoz Ledo y Miguel Concha, del movimiento *Por México Hoy*, convocaron a reunir miles de firmas, para demandar la reforma de los artículos 35, 36, 41 y 135 de la Carta Magna, y a una asamblea constituyente, para elaborar una nueva Constitución Política para el país, ya que que los 697 cambios que ha tenido, han borrado toda reminiscencia de los pilares de la Revolución.

Creen en las vías legales

Pero hay otras reformas promovidas por el neoliberalismo que han desmantelado los pilares de nuestra Constitución; la propiedad originaria de la nación sobre los recursos del subsuelo; la rectoría económica y las responsabilidades sociales del Estado, así como los derechos comunitarios de los mexicanos: el agrario, el laboral y a la educación.

Miguel Concha dijo que las llamadas reformas estructurales, no benefician a las personas y pueblos, sino a un sector empresarial que ahora se impone por encima de todos y todo.

Precisaron que se requiere impulsar la reforma a los artículos 35, 36, 41 y 135 constitucionales, para que los ciudadanos gocen del derecho a convocar a una asamblea constituyente y que mediante un referendo se apruebe el pacto fundacional que de ésta surja.

Cárdenas precisó que el artículo 71 constitucional indica que los ciudadanos tienen derecho de iniciar leyes o decretos, si lo manifiesta el 0.13 por ciento de los electores. Esto significa 120 mil ciudadanos; pero esto no representarían el sentir popular, así que como mínimo un millón de firmas. ★ (Resumen)

Primer Congreso Constituyente Ciudadano: Universidad de Zacatecas

MARTÍN CATALÁN LERMA, Jornada-Zacatecas, Feb-06-2016 (Resumen)

Con el objetivo de elaborar una Reforma Constitucional Integral que erradique "los grandes problemas de la nación", entre ellos la corrupción y la inseguridad, especialistas, académicos y líderes sociales se reunieron en el primer Congreso Constituyente Ciudadano que tuvo como sede la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

El encuentro fue el primero de un total de 21 que se realizarán en todo el país durante un año, hasta concluir el 5 de febrero de 2017, fecha en que se dará a conocer el proyecto de Reforma Constitucional Integral que será "un referente científico, ciudadano y viable".

Luís Ponce de León, rector del Instituto Internacional del Derecho y el Estado y presidente del Congreso Constituyente Ciudadano, manifestó que "debe quedar atrás el México de la corrupción, de la delincuencia, de la impunidad, de la irresponsabilidad política".

Desde su punto de vista, los delincuentes se han multiplicado en el país debido a que "quienes nos gobiernan y nos han gobernado les han abierto las puertas de la corrupción y la impunidad".

Desde su punto de vista, los gobernantes no han sido capaces de ofrecer leyes y reformas constitucionales que respondan a los intereses nacionales y a los valores de justicia y seguridad jurídica.

Por el contrario, Ponce de León Armenta acusó a los gobiernos en turno de "dar instituciones que ya no funcionan, que han sido rebasadas, que no tienen la capacidad ni siquiera de buscar un desaparecido".

Mientras tanto, "la pobreza avanza en un país rico en recursos naturales, en tradiciones y en su historia. La pobreza y el desempleo van de la mano con el subempleo y en la medida en que se concentra la riqueza, aumentan los pobres y desempleados".

Lamentó que la sociedad permita el robo de sus recursos al privilegiar a las empresas "del negocio fácil" sobre los auténticos emprendedores de México que, por el contrario, son agredidos por la vía fiscal.

Ponce de León manifestó la necesidad de un nuevo pacto nacional, es decir, una nueva Constitución "que nos permita avanzar, crecer y que nos permita dejar un mejor futuro a las generaciones por venir".

Por su parte, Armando Silva, Rector de la UAZ y presidente del Congreso Constituyente Ciudadano en Zacatecas, dijo que se busca reencauzar un nuevo orden jurídico impregnado de justicia y seguridad. ★

http://ljz.mx/2016/02/06/academicos-y-lideres-sociales-efectuan-el-primer-congreso-constituyente-ciudadano/

ALIANZA DE LA CUENCA BOBOS-NAUTLA

RUDH

Alejandra expuso el tema de los hidrocarburos.

El 14 de febrero se reunieron en la comunidad de Casitas, costa del Estado de Veracruz, representantes de comunidades afectadas por los megaproyectos de infraestructura hidráulica y explotación de hidrocarburos en la cuenca de los ríos Bobos y Nautla, en especial desde la costa hasta Teziutlán, Pue.

Alejandra Jiménez, integrante de la RUDH en Papantla, expuso la problemática de los hidrocarburos. Hizo ver que no nos han traído beneficios y sí han contaminado el suelo, el aire y el agua. Incluso han cambiado la identidad de los pueblos y campesinos totonacas, quienes prefieren el traje de las compañías que su atuendo típico; y prefieren un pozo en su parcela que maíz, pues tendrán pagos por afectación mientras que el maíz no encuentra mercado. "Han aprendido que es ser mejor obrero que campesino, y es mejor ser beneficiario que sujeto", explicó Alejandra.

También se dijo que, al contrario a lo que afirma el gobierno, la técnica del fracking se encuentra muy expandida en el país, pese a que ha sido prohibida en países del llamado primer mundo debido a los daños al medio ambiente que ocasiona. Y es Veracruz el Estado que más pozos tiene en esta situación, alrededor de 349, siendo Papantla el mayor con 172 pozos.

El coordinador, Héctor Colío, de Tlapacoyan, preguntó cómo puede la gente evitar estos proyectos.

Integrantes de la RUDH manifestaron que no hay un modo efectivo de oponerse a una decisión arbitraria del Estado, que ha dispuesto todas las leyes para esos proyectos y toda la fuerza pública necesaria para reprimir cualquier oposición. No se le deja al ciudadano ninguna posibilidad de defenderse. A quienes se opongan a vender sus tierras, sea por consciencia o por falta de necesidad, se las expropiarán. Por ello se les invitó a participar en la Constituyente Ciudadana que busca construir un nuevo país. "Ya nada bueno se puede esperar de las instituciones del Estado", dijeron. ★

En La Pila, Hidalgo: Arturo, Víctor, Enrique, Nancy, Israel, Juan, Rita

EVENTO EN LA COMUNIDAD LA PILA

NUEVOS TUMISTAS EN HIDALGO

RUDH

Otros años había hecho más frío en la comunidad de La Pila, Mineral de Reforma, Hidalgo, pero comoquiera había que abrigarse. Ahí se reunieron alrededor de 50 personas el domingo 7 de febrero para los festejos culturales de la Bendición de las Semillas – coordinado por Israel Garnica.

Acudieron organizaciones de otras poblaciones cercanas; y también Nancy, Víctor García y Juan, por parte de la RUDH, para compartir el proyecto de la moneda comunitaria Túmin. Y hubieron otras charlas y videos sobre ecología, ceremonia a la madre tierra, cantos, baile y tianguis de productos artesanales.

En la charla del Túmin participaron unas 20 personas. Se explicó que este proyecto es ciudadano y no depende del gobierno ni es afín a ningún partido electorero. Se inscribieron 8 nuevos participantes que ofrecían artesanías, miel de maguey, frituras de maíz morado, un chocolate delicioso, así como servicios de sonido, computación, agroecología, etc.

Por parte de la Casa del Túmin en Espinal, Ver, se llevó miel, discos, tinturas medicinales y shampoos de Zozocolco, y se hicieron intercambios con dicha moneda autónoma.

La compañera Rosana, nueva integrante del Túmin en Pachuca, ofreció ser enlace en Hidalgo, y ofreció el espacio cultural que tienen en el centro de esta ciudad como Casa del Túmin-Hidalgo. Ahí podrán darse informes, inscripciones, charlas y ventas de productos alternativos.

Y grata sorpresa. Los compañeros de la Cooperativa Integral de Hidalgo, que reúne a un pequeño grupo de productores en Pachuca, nos sorprendieron con una reciente moneda comunitaria que les facilita el trueque entre ellos. Ya se está viendo la manera de articular los intercambios entre el Túmin y esta cooperativa. ★

CITAS INCITABLES

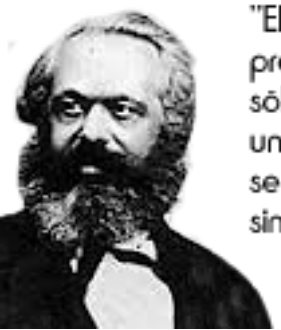

"El sistema capitalista no precisa de individuos cultivados, sólo de hombres formados en un terreno ultraespecífico que se ciñan al esquema productivo sin cuestionarlo".

Karl Marx

El Tumista Constituyente

¿Te has preguntado si los compañeros del Túmin podemos aportar algo al proceso de la Constituyente Ciudadana y Popular que se extiende por el país para construir un México nuevo, justo y fraterno? Próximamente consultaremos a todos los socios sobre algunos temas, pues creemos que la economía solidaria tiene algo qué decir. La participación será como es todo en el Túmin, de manera voluntaria, consciente y libre. Tenemos la convicción de que cada mexicano, desde nuestras luchas cotidianas puede aportar a la construcción de una nueva Constitución política que nos beneficie a todos. Te invitamos a ser un tumista constituyente. ★

La Mandarina

Para los deportistas, por su contenido en potasio, vitamina C, carotenoides y otros nutrientes, constituye una buena alternativa para reponer los minerales y el líquido perdidos después de la actividad física y para minimizar el riesgo de lesiones y potenciar las defensas.

Por su elevado contenido en potasio y bajo en sodio, resultan muy recomendables para aquellas personas que sufren hipertensión arterial o afecciones de vasos sanguíneos y corazón. ★

http://frutas.consumer.es/mandarina/

ORIGEN DE LA PALABRA TÚMIN

■ **DIFERENCIA ENTRE DINERO Y MONEDA**
■ **TIPOS DE DINERO MEXICA BAJO EL DOMINIO ESPAÑOL**

Enviado por MARCO TURRA

Con la conquista española llegó el dinero español bajo la forma de moneda metálica. La usanza más común de los pueblos indígenas era el tomín o real, que valía la octava parte de un peso. Los tomines fueron adoptados rápidamente por la población para usarse en intercambios, hasta el punto en que este término llegó generalmente a significar entre ellos "efectivo" o "dinero".

¿SABÍA USTED QUE…

debido a la escasez de la moneda española, Hernán Cortés pagaba a sus soldados con cacao?

En los registros comerciales de 1545 para Tlaxcala, un tomín español equivalía a 200 granos de cacao enteros o 230 que no lo estuvieran. Los precios fluctuaron a lo largo del periodo colonial, especialmente de alimentos básicos: mientras que en 1525 cinco granos de cacao podían comprar apenas 311 gramos de maíz, en 1540 compraban 2.5 kilogramos.

Las formas indígenas de dinero continuaron como medio de intercambio en el periodo colonial español, y según parece el dinero español y las monedas nativas (sobre todo el cacao) funcionaron juntos en un solo sistema monetario integrado. Por ejemplo, algún pueblo nativo en la parte sur de la Nueva España canjeaba pollos, maíz, miel y otras mercancías por cacao; luego, vendían el cacao por tomines/reales españoles, y pagaban su tributo con esas monedas españolas. Las hachas de cobre se usaban todavía como dinero en 1548. Las quachtli (mantas de algodón -**K**), artículos de valor mucho más alto que podían emplearse para adquirir incluso casas y tierra, no duraron más como una forma de dinero y su lugar lo tomó el peso, que era más o menos equivalente. ★

Nota: Esta publicación es un fragmento del artículo "Los medios de intercambio en la época prehispánica y la Colonia", de la autora Frances Berdan, y se publicó íntegramente en la edición regular de Arqueología Mexicana, núm. 122, titulada Comercio y Mercado.
http://raices.com.mx/tienda/revistas-comercio-y-mercado-AM122, https://www.facebook.com/arqueomex/?pnref=story

"VIAJES DEMOCRÁTICOS" (México-Oaxaca, Oaxaca-México)

Alejandra, de la coordinación nacional del Túmin, inscribe a Emmanuel en el Monumento a la Revolución, DF

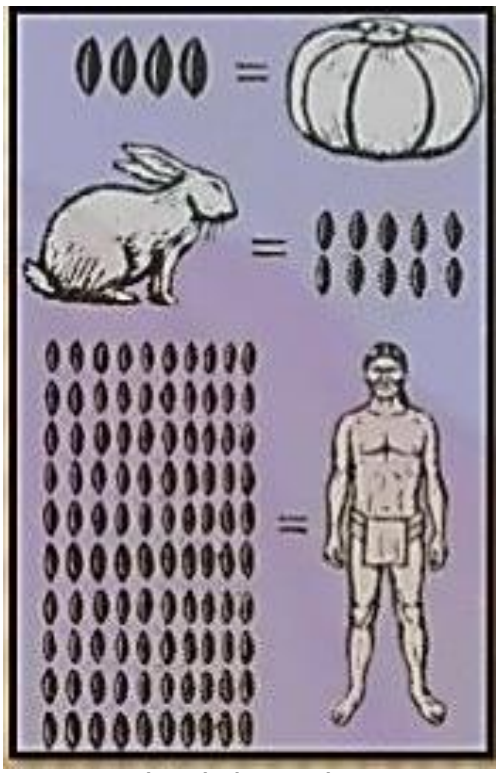

El precio de un esclavo

AUNQUE UD. NO LO CREA…

¿Falsificación o rebeldía?

En tiempos pasados también se daba la falsificación de la moneda entre los indígenas, una prueba fue cuando el virrey Antonio de Mendoza envió un cargamento de cacao al emperador Carlos V, las semillas de cacao habían sido vaciadas de sus pulpas y estaban rellenas de lodo. ★
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/perez_e_a/capitulo2.pdf, p. 26

TÚMIN-OAXACA

CUENI CUENI

Tlaxiaco, Oax. Draziel

Por acá ya se alzaron manos para co-financiar la impresión de más Tumin. Acá la ventaja es que las personas no han olvidado el valor del trueque y de la solidaridad, y que entienden el enorme valor que el Túmin, o cualquier moneda solidaria tiene. Tenemos la labor de llevarlo a más lugares para que lo conozcan, y que el objetivo primordial del Tumin se cumpla. Avanzamos lento, porque aún estamos encadenado al otro sistema monetario…pero vamos cueni cueni (Mixteco = despacio despacio, avanzamos poco a poco, sin prisa, pero bien hecho = cu cueni). ★

MERCADO ALTERNATIVO

SALSAS

Xalu Tawa

IVON ISET TÉLLEZ DEL TORO
Leles 79 col. José Cardel
Xalapa, Ver.
2281046263
ivon_tellez@gmail.com
(ACEPTAMOS TUMIN)

MERCADO ALTERNATIVO

Jesús

EDICIÓN

JESÚS GUERRERO GARCÍA
Tel. : (228) 8168149
(dejar mensaje de voz),
Xalapa, Ver.

ACEPTAMOS TÚMIN

MERCADO ALTERNATIVO

Lorena

Pasteles sin gluten, taller de cultivo de orquídeas, reciclado de papel

LORENA SÁNCHEZ MORALES
Privada Primo Tapia Edificio 4 departamento 3, colonia Emiliano Zapata, Xalapa, Ver.
Tel: 2281136814 anerol5@hotmail.com
ACEPTAMOS TÚMIN

MERCADO ALTERNATIVO

JORGE

CAPACITACIÓN EN PRODUCTOS ORGÁNICOS

JORGE SANTIAGO BAUTISTA
Andador Mina de Álamo,
edif. 40, depto. 2, Col. 11 de Julio,
Mineral de la Reforma, Hgo.
santiagode27@hotmail.com,
cel. 7711495130
ACEPTAMOS TÚMIN

MERCADO ALTERNATIVO

Mayahuel

MIEL DE MAGUEY

RITA FERNÁNDEZ LÓPEZ
Dom. Conocido, La Raya,
Singuilucan, Hidalgo.
Cel. 7751550725,
floresycantos@gmail.com

ACEPTAMOS TÚMIN

MERCADO ALTERNATIVO

Rosana

PRODUCTOS ORGÁNICOS

ROSANA LÓPEZ GARCÍA
Callejón de Comonfort 102,
Centro. Pachuca, Hidalgo.
Cel. 7711297812,
roskaroja@gmail.com,

ACEPTAMOS TÚMIN

MERCADO ALTERNATIVO

LISANDRO

TALLER DE PINTURA Y FOTO

LISANDRO GUADALUPE SOLIS
JC Orozco 16 San Ramon,
San Cristóbal, Chiapas
9671427217
dtairant_z@hotmail.com

ACEPTAMOS TÚMIN

MERCADO ALTERNATIVO

PRODUCTORES

EL TUCÁN 1

humus de lombriz y ácido húmico, biofertilizante orgánico bocashi, hongos seta

Nueva Primavera #16, Explanada del Carmen, San Cristóbal, Chiapas.
967 101 4536 /674 6285
tuqui_tucan@hotmail.com
ACEPTAMOS TÚMIN

MERCADO ALTERNATIVO

MUÑECAS ARTESANALES

Friduskas

FRIDUSCAS DOLORES LEYCEGUI
Matamoros 8A
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca
9515570646
dolores_leycegui_@hotmail.com
(ACEPTAMOS TUMIN)

MERCADO ALTERNATIVO

ARTESANÍAS Y MERCERÍA

Flores de Totomoxtle

HILOS, AGUJAS, ESTAMBRES, BOTONES, LISTONES, ARTESANÍAS, ETC.

MARÍA RIVERA MANZANO
Bravo esquina Zaragoza
Espinal, Ver.

(ACEPTAMOS TUMIN)

MERCADO ALTERNATIVO

CYBER

CASTELL

INTERNET, IMPRESIONES, COPIAS FOTOSTÁTICAS, RECARGAS DE TELÉFONO

IRENE CASTELLANOS CRUZ
Colón 4, Espinal, Ver. Tel. 784 8812300

(Aquí se recibe **100%** Túmin)

COOPERACIÓN PARA ANUNCIOS: 10T

Kgosni Prensa Popular del Totonacapan y la Huasteca. Sin fines de lucro. Se aceptan copias y devuelven originales, así como la reproducción parcial o total del contenido, sin necesidad de citar la fuente y cualesquiera que sean los fines y medios, pues la interpretación y uso ético son responsabilidad del lector. Se publican anónimos si se temen represalias.

Kgosni es autónomo y se sostiene de la cooperación solidaria, no del silencio ni de la nota pagada, ni de anuncios o subsidios de gobierno. Depende del ciudadan@ consciente y organizad@. Se distribuye por internet y sólo se imprimen 150 ejemplares para Espinal y Papantla.

facebook: kgosni.volador, monedatumin

COOPERE, QUE NO LE REGALEN EL IMPRESO.

SUSCRIPCI@NES Y BAJAS:
kgosni@tumin.org.mx,
www.tumin.org.mx ★